

**BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V. (en adelante “BBVA Leasing” o la “Sociedad”)**

**Asunto: Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2021**

Se informa que continúa el retraso en el cierre del proceso de auditoría externa a los estados financieros de BBVA Leasing por el ejercicio 2021, causado por una reformulación del ejercicio referido y de ciertos ejercicios anteriores, que no tiene una afectación material en el patrimonio de la Sociedad, mismo que fue informado previamente en términos del aviso de extemporaneidad publicado por la Sociedad el pasado 27 de abril de 2022. Lo anterior conlleva el que la Sociedad se encuentre imposibilitada para aprobar en su Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, 27 de mayo de 2022, la información financiera dictaminada por el despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., en su carácter de Auditor Externo de la Sociedad, el informe del comisario, y demás información correspondiente en términos de lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como en los artículos 33, 34, 45 y demás relativos de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.

Se prevé que el Auditor Externo esté concluyendo próximamente con la referida revisión y emitiendo su dictamen, información que se someterá a la consideración y, en su caso, aprobación de los accionistas de la Sociedad, publicando consecuentemente la información financiera correspondiente en cumplimiento al marco legal aplicable, procurando la transparencia que caracteriza a esta Sociedad.

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2022.